Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2022)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Ciencias de la Nutrición
Area: Area 4 Formación Profesional

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TRABAJO FINAL	LIC. EN NUTRICIÓN	11/2009 C.D	2022	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RODRIGUEZ SALAMA, SILVIA IVANA	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
CORREA, MARIA LUJAN	Prof. Co-Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
ALBISU, ANA CECILIA DEL CARM	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
3 Hs	2 Hs	Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
21/03/2022	18/11/2022	29	150

IV - Fundamentación

El curso trabajo final (código 037) de la carrera Licenciatura en Nutrición, consiste en el diseño y desarrollo de un trabajo de investigación sobre un tema perteneciente al campo de las Ciencias de la Nutrición, que responda a los propósitos generales de la carrera.
La investigación científica, más precisamente la exploración de conocimientos a través de la investigación, constituye uno de los cimientos en los cuales se sustenta la formación integral de los estudiantes.
Poder percibir desde su formación la importancia de fomentar las bases de un conocimiento científico ante la problemática alimentario – nutricional,a la que se enfrentan y darle solución con un pensamiento profundo, crítico y ético, permite el egreso de profesionales más capacitados e íntegros con concepciones y perspectivas que amplíen el horizonte ante la responsabilidad que deben asumir.La sociedad necesita personas creadoras, con capacidad de desarrollar una actitud investigativa en aras de obtener un excelente desempeño laboral.
La competencia en investigación adquirida durante los años de estudios universitarios de pregrado permitiría a los profesionales investigar durante toda su vida profesional.
El curso de trabajo final tiene como propósito, orientar sus actividades académicas al desarrollo de la conciencia objetiva y crítica de los estudiantes con respecto al contexto social en que viven, los rasgos de la evolución de esta realidad en el pasado y las perspectivas que presenta para el futuro. Se trata, no solo de lograr el entendimiento de dicha realidad, además, tiene

como objetivo fundamental contribuir a formar habilidades y hábitos propios del trabajo técnico y científico investigativo en los estudiantes, por medio de la búsqueda de respuestas a problemas de complejidad creciente, utilizando el método científico, y siempre bajo la asesoría de un equipo docente de la asignatura, mas directores y/o co-directores y/o asesores.
El curso trabajo final consta de dos (2) partes obligatorias, las clases teóricas/prácticas y practicas; y la elaboración de un trabajo de investigación, en cuanto al mismo, se permitirán diferentes trabajos cuyos procedimientos de investigación se adecuen al rigor científico y las metodología cuantitativas, cualitativas o mixtas, las cuales se correspondan al paradigma en el cual se enmarca el trabajo de investigación presentado.
Los trabajos de investigación deben ajustarse al Reglamento vigente (Resolución CD N° 042/19) que incluye las funciones de equipo docente del curso trabajo final, así como las actividades que se llevaran a cabo, también normatiza las responsabilidades de Directores, Co-directores y Asesores de los trabajos de investigación, y se estandarizan los requisitos para la acreditación en los diferentes momentos por los que deberán transitar los alumnos a lo largo del proceso de Investigación.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES
• Integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en las áreas que corresponda según la temática a investigar
• Diseñar y elaborar un trabajo de investigación sobre un tema perteneciente al campo de las Ciencias de la Nutrición
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
• Reconocer en el proceso de la investigación los pasos que incluyen la aplicación del método científico.
• Identificar los diferentes paradigmas en investigación
• Comprender la investigación aplicada en salud.
• Planificar y elaborar un protocolo de investigación.
• Realizar la etapa de tratamiento de datos correspondientes al proyecto de investigación.
• Reconocer como escribir y publicar trabajos científicos

VI - Contenidos

Unidad 1: PRESENTACIÓN DE LA MATERIA Y DEL REGLAMENTO VIGENTE (Resolución CD N° 042/19), análisis, reflexión y socialización del mismo.
Unidad 2:CONOCIMIENTO Y CIENCIA: Concepto de conocimiento. Tipos de conocimiento. Concepto de ciencia. Clasificación de la ciencia. El método científico.
Unidad 3: PARADIGMAS EN INVESTIGACIÓN
• Diferencias entre enfoques cualitativos y cuantitativos. Investigación-acción. Investigación educativa. Investigación aplicada en salud pública. Epidemiologia. Bioestadística aplicada a las ciencias de la salud.
Unidad 4. REVISION BIBLIOGRAFICA. Búsqueda de bibliografía en buscadores científicos
Unidad 5. APLICACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES PARA LA ELABORACIÓN DE UN PRTOCOLO.
* Identificación del problema a investigar.
* Planteamiento y delimitación del problema
* Objetivos generales y específicos
* Elaboración del marco teórico.
* Hipótesis y variables.
* Diseño metodológico
-Tipo de estudio
-Universo y muestra
-Operacionalización de variables
-Técnicas e instrumentos de recolección de datos
-Plan de tratamiento de los datos según modelo cualitativo y/o cuantitativo
-Tipo de pruebas estadísticas, tablas y gráficos a emplear.
*Cronograma y recursos
* Bibliografía
* Anexos
Unidad 6: APLICACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
* Codificación y tabulación de datos
* Análisis e interpretación de datos.

* Conclusiones y discusión
Unidad 7: COMUNICACIÓN CIENTÍFICA DE LA CIENCIA. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Redacción científica. Posters y Artículos científicos: título, autores y sus direcciones, resumen, introducción, sección de materiales y métodos, resultados, discusión y referencias. Cuadros e ilustraciones útiles. El proceso de arbitraje. El proceso de publicación impreso. Formatos de publicación electrónica. Ética, derechos y autorizaciones.
Unidad 8: UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE. Uso y abuso del lenguaje. Jerga.Errores ortográficos y de estilo que son comunes. Palabras y expresiones.Abreviaturas y símbolos admitidos
Unidad 9: ASPECTOS BIOETICOS. Consentimiento informado. Comités de bioética.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Guía de Trabajos Prácticos
1) Selección de tema e ideas para investigar
2) Formulación de los objetivos. Construcción de hipótesis.
3) Planteamiento, delimitación y viabilidad de la investigación
4) Referencias bibliográficas y construcción del marco teórico
5) Diseño metodológico. universo, población y muestra
6) Operacionalización de variables
7) Instrumentos y métodos de recolección de datos
8) Análisis de datos. Programas estadísticos. Uso del SPSS
9) Discusión y conclusión. Reporte de los resultados

VIII - Regimen de Aprobación

CONSIDERACIONES GENERALES
El curso trabajo final es una materia anual, que incluye las clases áulicas y las etapas de realización de un trabajo final.
El crédito horario es de 5 horas semanales, divididas en clases áulicas, clases de consulta, tutorías, presentación y/o devolución de las distintas etapas del trabajo final.
El alumno debe inscribirse el año que comienza a cursarla.
Estarán en condiciones de comenzar el curso trabajo final aquellos alumnos que regularizaron la totalidad de las materias correspondiente al cuarto año del plan de estudios 11/09 de la Licenciatura en Nutrición, incluyendo la cantidad mínima de materias optativas obligatorias para la obtención del título. Deberán presentar la historia académica que acredite dicha condición.
El curso trabajo final no considera la modalidad de promoción o en condición de libres
Para regularizar y aprobar la materia, se requiere:
• 80% de asistencia a clases practicas
• 80% de elaboración y presentación de trabajos prácticos áulicos y extra aulicos
• Asistencia a la tutorías programadas
Para finalizar el curso trabajo final, el alumno debe cumplir con el reglamento vigente, donde se especifican cada una de las etapas, culminando la presente materia con la presentación oral y defensa de su tesis

IX - Bibliografía Básica

[1] [1] [1] [1] • Day RA. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 2a ed. Pub Cient N° 558, Washington, DC: OPS/OMS;1996.
[2] [2] [2] [2] • Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; y Baptista Lucio, P. (2008) Metodología de la Investigación. 5ª
[3] [3] edición. México. McGraw-Hill.
[4] [4] [3] [3] • Fidias G. Arias (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 6ª Edición. Caracas,
[5] [5] RepúblicaBolivariana de Venezuela. Editorial Episteme.
[6] [6] [4] [4] • American PsychologycalAssociation (2010). Manual de Publicaciones de la American PsychologicalAssociation (6
[7] [7] ed.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno
[8] [8] [5] [5] • Investigación aplicada en salud pública. Métodos cualitativos. Priscilla R. Ulin

[9] [9] [6] [6] Elizabeth T. Robinson. Elizabeth E. TolleyPublicación Científica y Técnica No. 614
[10] [10] [7] [7] ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la
[11] [11] ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. 525 Twenty-third Street, NW Washington, DC 20037 EUA. 2006

X - Bibliografia Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

Diseño y desarrollo de un trabajo de investigación sobre un tema perteneciente al campo de las Ciencias de la Nutrición, que responda a los propósitos generales de la carrera.

XII - Resumen del Programa

REGLAMENTO VIGENTE. CONOCIMIENTO Y CIENCIA. PARADIGMAS EN INVESTIGACIÓN. REVISION BIBLIOGRAFICA. APLICACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES PARA LA ELABORACIÓN DE UN PRTOCOLO. APLICACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN. COMUNICACIÓN CIENTÍFICA DE LA CIENCIA. UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE. ASPECTOS BIOETICOS.

XIII - Imprevistos

Las 5hs faltantes para cumplimentar las 150hs de crédito total serán cubiertas con clases virtuales
Toda situación que no este contemplada en el reglamento vigente será tratada de manera particular.

XIV - Otros